

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL  
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS: FRANCÉS**

(2 de julio de 2012)

En el Seminario de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas se reúnen, siendo las 12:30h., los miembros indicados a continuación, conforme a la convocatoria cursada, el 30 de junio, por la Coordinadora de la Comisión de Calidad del citado Grado, con el siguiente orden del día:

- I. Aprobación, si procede, de las observaciones y correcciones de las fichas de las asignaturas, curso 2012-2013, y de su procedimiento de entrega.
- II. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión

Dña. Concepción Hermosilla Álvarez (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Isabelle Moreels (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Colette Charbonnier (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Natalia Cordeiro Paredes (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

D. Ramiro Martín Hernández (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Iolanda Ogando González (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología gallega y portuguesa),

Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Pérez Álvarez (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Estudios árabes e islámicos).

**I. Aprobación, si procede, de las observaciones y correcciones de las fichas de las asignaturas, curso 2012-2013, y de su procedimiento de entrega**

Precisa la Coordinadora que esta reunión es la continuación de la celebrada el pasado 26 de junio en la que fueron consensuados los criterios de revisión, procedimientos de entrega de las fichas y distribución entre los miembros de la Comisión para su corrección. En esta ocasión, se revisarán, en particular, los informes relativos a las

asignaturas impartidas por el área de Filología Francesa, concediendo una atención particular a las asignaturas que se impartirán por 1er año.

Entre los errores o sugerencias de modificación, que aprueba la Comisión y que se remitirán a los profesores implicados, se subrayan los siguientes:

*Metodología de la enseñanza del FLE*: faltan objetivos generales del título, tipos de actividades formativas y criterios específicos de evaluación.

*Literatura francesa III*, no se han incluido algunas competencias fundamentales, se ha establecido un sistema de evaluación que no se corresponde con el módulo al que pertenece la asignatura y el número de lecturas obligatorias es excesivo.

*La lengua francesa en la historia y el mundo*: las competencias se enumeran dentro del espacio consignado a los objetivos específicos, número excesivo de competencias, reformulación del “breve contenido de la asignatura” que incluye expresiones vagas o muy genéricas y no se incluyen las actividades formativas del módulo.

*Estudios franceses y TICs*: algunas de las competencias enumeradas no pertenecen al módulo de la asignatura, no se han incluido los tipos de actividades formativas del módulo, el sistema de evaluación no recoge los tres apartados consignados en el modelo de ficha proporcionado, no se respetan los porcentajes del sistema de evaluación del módulo y errores en las referencias bibliográficas

*Lengua francesa VIII*: faltan criterios específicos de evaluación y el apartado correspondiente a las recomendaciones.

La profra. Charbonnier, que ha revisado la secuenciación de las asignaturas de lengua francesa, expone que no existen, al menos visiblemente, solapamientos entre los niveles, que, en las asignaturas de 1ro. y 2do. año, se han incluido los manuales que habían sido aconsejados por el área y que, en el resto de los cursos, no se utilizan manuales concretos, como se debatió y acordó en reunión de área. En cuanto a las lecturas literarias obligatorias, estima que la gradación en cuanto al nivel de dificultad es correcta y que se ha respetado la recomendación del área de incluir obras del periodo abordado en las asignaturas de literatura.

Se subraya asimismo sugerir a los compañeros que cuiden la presentación formal de sus fichas, unificando el tipo de letra, el orden en los datos de las referencias bibliográficas, los saltos aleatorios de líneas...

Finalmente, los miembros de la Comisión manifiestan su descontento por los numerosos errores encontrados en las fichas, el olvido de las consignas que, para rellenarlas, se les remitió, por el desconocimiento del Verifica, y subrayan que, incluso, algún profesor no

ha tenido en cuenta las correcciones –de obligado cumplimiento– que ya se le hicieron el pasado año.

Se estima que es necesario recordar a los profesores que el responsable último de las fichas es el profesor que imparte la asignatura y que la Comisión de Calidad tiene el deber de aconsejar, supervisar y recomendar, pero en ningún caso de actuar como “correctores de pruebas y menos aún de rehacer el trabajo”. La Coordinadora remitirá un escrito recordando a los compañeros estos comentarios y apelando al sentido de la responsabilidad.

## **II. Ruegos y preguntas.**

No se produjeron.

Y, sin más asuntos que tratar se concluye la reunión siendo las 14:45h.